



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de septiembre de 2020.

**DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo, me permito solicitar a Usted que, en uso de la atribución consagrada en el artículo 75, fracción XIII, párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, la iniciativa marcada con el número 1610 con carácter de punto de decreto, a fin de reformar los artículos 8 y 15 de la Ley Estatal de Educación, relativo a los programas de educación sobre salud bucodental, así como hábitos de higiene dental, que fue turnada a la Comisión de Salud, atentamente solicito sea retornada a Comisiones Unidas con la Comisión de Educación y Cultura, toda vez que en reunión de fecha anterior de la Comisión que me permito presidir, se tomó el acuerdo de realizar esta petición, en virtud de que el propósito de dicha iniciativa se encuentra relacionada con la materia de los asuntos de la Comisión enunciada con antelación.

Sin otro particular por el momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**DIP. JESÚS MANUEL VÁZQUEZ MEDINA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD**

